



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 1 8 NOV 2021

VISTO el Exp. N° 45277-19 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo solicita mediante Res. N° 0321-19 se otorgue al **Dr. Guillermo Enrique Gonzalo**, la categoría de "Profesor Consulto" de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que por los presentes actuados, mediante los cuales docentes y autoridades de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo solicitan se gestione la designación como Profesor Extraordinario en la categoría de Profesor Consulto al Dr. Arq. Guillermo Enrique Gonzalo, Profesor Titular de la Cátedra "Acondicionamiento Ambiental I", Director de la Carrera de Posgrado "Especialización en Arquitectura Sustentable", Director del Instituto de Acondicionamiento Ambiental, perteneciente a la Universidad Nacional de Tucumán, a cuyos efectos propone nómina de cinco (5) Especialistas;

Que, conforme Resolución Rectoral N° 0701-20, se designa a los siguientes tres (3) Especialistas encargados de realizar la respectiva evaluación: 1. Arq. Mg. Guillermo Jacobo, Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, Cátedra "Estructura II" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste; 2. Dr. Arq. Ernesto Kuchen, Investigador Adjunto CONICET, Profesor Titular de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, de la Universidad Nacional de San Juan; 3. Arq. Dr. Raúl Arturo Maristany, Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, Cátedra "Instalaciones II-B" de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que los respectivos informes coinciden en los méritos excepcionales del Dr. Gonzalo, que lo hacen acreedor a la designación como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Tucumán;

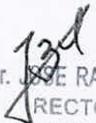
Que el Dr. Arq. Maristany opina que "...el Dr. Arq. Gonzalo presenta una continua y destacada labor como profesor en programas de Maestría y Doctorado en múltiples Universidades del país y del extranjero. Se desempeña como evaluador del CONICET, CONEAU, ARCUSUR, entre otros.

Gonzalo presenta una prolífica e importante producción en investigación dentro del campo de su especialidad, siendo investigador Categoría 1 del Sistema Científico Argentino, dirigiendo proyectos y programas de investigación, tanto nacionales como internacionales, con acreditación de la UNT y del CONICET, presentando una importante transferencia de investigación científica, desarrollo y/o innovación tecnológica, dirección de tesinas y trabajos finales de grado y dirección de tesis de posgrado.

Es autor de 7 libros sobre la especialidad, integra los comités académicos, científicos o editorial de publicaciones especializadas. En gestión institucional fue Decano Subrogante de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT; miembro del Consejo Directivo de esa Facultad e integrante de la Asamblea Universitaria. De excelente nivel en lo que concierne a su producción académica desarrollando una labor original y de relevancia en la disciplina, dentro del campo de Arquitectura y Urbanismo Sustentable, el diseño Bioclimático y la eficiencia energética que han contribuido al desarrollo de esta especialidad.


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

El Dr. Arq. Gonzalo reúne ampliamente las condiciones indicadas en la Res. N° 0989-HCS-1989 de la UNT, para ser designado PROFESOR CONSULTO de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, en mérito a las destacadas condiciones demostradas para la docencia y la investigación."

Que el Arq. Mg. Guillermo Jacobo se expide de la siguiente forma "...el Sr. Prof. Dr. Arq. Guillermo Enrique Gonzalo Weilbach ha desarrollado una extendida, intensa y prolífica actividad académica y de investigación. Además, cumplimenta acabadamente lo estipulado en los capítulos II y III del Reglamento de Designación de Profesores Extraordinarios N° 0989-989.

Por lo expuesto, propongo designar al Sr. Prof. Dr. Arq. Guillermo Enrique Gonzalo Weilbach como "Profesor Consulto" de la Universidad Nacional de Tucumán."

Que en un extenso informe el Dr. Arq. Ernesto Kuchen manifiesta lo siguiente: "...el Dr. Arq. Gonzalo demuestra una labor original y altamente relevante para la Universidad Nacional de Tucumán y la comunidad, reflejada en la calidad de su producción científica y tecnológica, transferida al medio social y la comunidad científica de manera oral y escrita, a través de revistas, congresos y conferencias nacionales e internacionales, de forma física en la consolidación de obras de arquitectura de reconocimiento nacional e internacional: en la Dirección del Instituto de Investigación y Transferencia, Instituto de Acondicionamiento Ambiental de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán.

Desde lo académico se destaca el haber logrado aprobar y dictar la primera materia universitaria en la disciplina, crear el Magister en Auditoría Energética y la Especialización en Arquitectura Sustentable, aprobadas por CONEAU; convocar a especialistas destacados en el dictado de los módulos a fin de transferir diversidad de conocimientos, opiniones y formar una extensa masa crítica local.

Su transferencia al medio social es altamente valorable por la creación de dos (2) cooperativas de trabajo y vivienda, con las que emprende y completa un barrio de 180 viviendas y otro de 360 viviendas, a través del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), destinado a sectores sociales emergentes, integrando recursos humanos en la tarea comunitaria y de la autogestión.

Finalmente quiero expresar que conozco al Arq. Gonzalo hace más de dos (2) décadas, su solvencia, carisma y excelente predisposición a comunicar sus saberes constituye el motor para la estimulación de nuevas ideas y la motivación de las próximas generaciones para emprender el camino del conocimiento y la innovación, pero además de sus virtudes científico/técnicas, lo mas valorable es su calidad como persona.

Desde mi posición como especialista designado en la Evaluación de los antecedentes del Dr. Arq. Gonzalo, aseguro que cumple con las consideraciones previstas en el Capítulo III, Art. 7 para la designación en el Cargo de Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina."

Por ello y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN

-en sesión ordinaria virtual de fecha 26 de octubre de 2021-

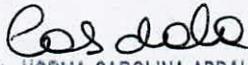
RESUELVE:

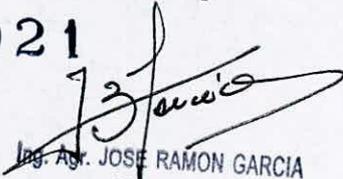
ARTICULO 1º.- Otorgar al **Dr. Arq. Guillermo Enrique Gonzalo**, la categoría de "Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Tucumán".-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y pase a la Dirección General de Títulos y Legalizaciones, y Dirección General de Ceremonial y Protocolo a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° **1887** **2021**

mt


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


LIC. ADRIÁN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.